



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

SERVICIO DE FORMACIÓN EN IDIOMAS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL

Referencia nº: PA/1001/1204/2019

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	C/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO SIMPLIFICADO
Lotes	<ul style="list-style-type: none">➤ Lote 1 CLASES DE INGLÉS EN GRUPOS ABIERTOS➤ Lote 2 CLASES PARTICULARES DE IDIOMAS
Plazo previsto de ejecución	<p>Lote 1</p> <p>El plazo de ejecución del contrato abarca un periodo de 9 meses lectivos, comenzando en octubre del 2019 y finalizando en junio del 2020.</p> <p>Lote 2</p> <p>El plazo de ejecución del contrato abarca un periodo lectivo, que comenzará en octubre del 2019 y finalizará en septiembre de 2020.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga de la contratación por otro periodo lectivo, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a 2 periodos lectivos.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</i></p>
Presupuesto máximo de licitación	El presupuesto máximo anual del SERVICIO DE FORMACIÓN EN IDIOMAS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas, se fija en los siguientes importes:

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	<p>➤ Lote 1 CLASES DE INGLÉS EN GRUPOS ABIERTOS</p> <p>Cifra en letra: CUARENTA MIL QUINIENTOS EUROS Cifra en número: 40.500 euros.</p> <p>El importe máximo por grupo y mes se establece en 450 euros. Como se establece un límite de 10 grupos, el importe máximo de licitación del lote es de 40.500 euros.</p> <p>El importe máximo estimado en caso de ejecución de la prórroga prevista sería de 81.000 € (ochenta y un mil euros).</p> <p>Dichos importes se consideran excluido el IVA correspondiente, que deberá constar en partida independiente.</p> <p>➤ Lote 2 CLASES PARTICULARES DE IDIOMAS</p> <p>Cifra en letra: CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS EUROS Cifra en número: 45.500 euros.</p> <p>El importe máximo por hora es de 35 euros (treinta y cinco euros). Como se establece un tope anual de 1.300 horas, el importe máximo de licitación de este lote es de 45.500 euros (cuarenta y cinco mil quinientos mil euros).</p> <p>El importe máximo estimado en caso de ejecución de la prórroga prevista sería de 91.000 € (noventa y un mil euros).</p> <p>Dichos importes se consideran excluido el IVA correspondiente, que deberá constar en partida independiente.</p>
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional.
Criterio de valoración de ofertas	Para ambos lotes: OFERTA ECONÓMICA 55 PUNTOS OFERTA TÉCNICA 45 PUNTOS <i>De acuerdo con el detalle incluido en el pliego de condiciones particulares.</i>
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: igarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es alejandro.rubio@fnmt.es Las consultas técnicas se dirigirán a: inmaculada.sanchez@nmt.es alberto.garcia@fnmt.es
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 20 de junio de 2019.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Lugar para presentación de ofertas	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.
Apertura de sobres	Apertura pública de oferta técnica: 11 horas del día 25 de junio de 2019 Apertura pública de oferta económica: 11 horas del día 1 de julio de 2019
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Enlace Deuc	<u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u> PASO 1.- Entrar en el enlace https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espdp-web/filter?lang=es PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico" PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC" PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Nota
informativa

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).